

FECHA DE LA REUNIÓN:	22	12	2022	HORA DE INICIO:	10:00 AM	HORA DE TERMINACION:	12:00 AM
----------------------	----	----	------	-----------------	----------	----------------------	----------

### I. TIPO DE REUNIÓN

ORDINARIA:	<input type="checkbox"/>	EXTRAORDINARIA:	<input type="checkbox"/>	CAPACITACION:	<input checked="" type="checkbox"/>	
TEMA:	Enfoque de derecho diferencial				CONSECUTIVO DE ACTA	1

### 3. ORDEN DEL DÍA

No.	TEMAS	RESPONSABLE
1	BIENVENIDA	SANDRA PALACIO
2	ORACION A DIOS	CLEMENCIA URIANA
3	DINAMICA	SANDRA PALACIO
4	CAPACITACION: Enfoque diferencial	SANDRA PALACIO
5	PREGUNTAS	SANDRA PALACIO
6	EVALUACION	SANDRA PALACIO
7	DESPEDIDA	SANDRA PALACIO
5	REFRIGERIO	SANDRA PALACIO

### 4. DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

No.	DESCRIPCIÓN
1	Se les da la bienvenida a todos los asistentes a la capacitación teniendo la mayor asistencia a esta actividad con el fin de continuar con la capacitación y educación de nuestro grupo de red de apoyo y especialmente invitados la que son la población con discapacidad de la institución y continua con el trabajo en cada una de zonas distribuidas en la alta Guajiara y media guajira y ofrecer una atención oportuna a nuestros usuarios en estado
2	Se da inicio con la oración por la sra. Clemencia Uriana en su lengua materna para todos los asistentes a esta capacitación para que el sr tome control de todo esta actividad y pueda abrir los corazones y mente de cada uno de los asistentes y llevarse los conocimiento para poder poner en practica con la comunidad y ser garantes de que la información sea multiplicada entre nuestra comunidad y familiares para que estos puedan acceder a los servicios de manera oportuna y sea ellos mismo garantes de su bienestar y salud de todos los suyos.
3	En esta <b>dinámica</b> , la dinámica es poner un memo en la espalda de cada uno cada quien escribirá una palabra en el papelito de cada quien y así podrá al final leer lo que cada escribieron en su papel y como sus compañeros reconocen cualidades que muchos no sabían que los identificaría. Fue muy emocional para todos los asistentes
4	<b>DESARROLLO DE LA REUNION:</b> . Enfoques diferenciales

La Ley 1448 de 2011 incluye el Enfoque Diferencial para garantizar un tratamiento especial y adecuado en las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado del país. Dicha diferenciación busca que todas las víctimas que tengan vulnerabilidades particulares puedan acceder en igualdad de condiciones a dichas medidas.

En el marco de la Ley de Víctimas se reconocen 5 grupos que requieren dicho enfoque diferencial:

1. Personas con discapacidad física o mental
2. Mujeres
3. Niños y adolescentes
4. Población LGTBI
5. Grupos étnicos: Comunidades negras o afrocolombianas, palenquero, raizales, pueblos y comunidades indígenas,

### **Acercamiento y jornadas de atención a víctimas del conflicto armado.**

Uno de los mecanismos para promover el acceso de las víctimas a sus derechos en el marco de la ley 975 de 2005 y sus decretos reglamentarios es a través de jornadas de atención a víctimas. Dichas jornadas se realizan en las zonas donde tuvieron injerencia los grupos armados organizados al margen de la ley que se han desmovilizado y en los lugares de mayor concentración de personas afectadas por el conflicto armado colombiano. Esta actividad se realiza teniendo en cuenta el impacto o enfoque diferencial, aplicando los protocolos y guías existentes para cada caso en concreto.

La convocatoria se hace en un lugar cercano a la residencia de las víctimas procurando siempre una atención digna y una explicación práctica sobre el propósito y procedimiento de la Ley 975 de 2005, orientación jurídica, representación judicial y asistencia psicosocial para garantizar sus derechos de verdad, justicia y reparación.

En estas jornadas participan entidades gubernamentales del orden nacional, departamental y local, en especial Personerías, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, entre otros

**Guías para el acercamiento a víctimas indígenas y afrocolombianas**

Los servidores de la Dirección de Justicia Transicional cuentan con guías que trazan directrices aplicables para una atención diferenciada a víctimas de violencia sexual basada en género y orientación sexual, igualmente para el abordaje a víctimas indígenas y afrocolombianas, son herramientas metodológicas y rutas operativas aplicables con un enfoque diferencial para estas comunidades, logrando una adecuada identificación y determinación de los delitos a partir de la caracterización de los derechos y libertades propios de estas las comunidades.

El objetivo es estandarizar los mecanismos de acercamiento con enfoque diferencial y de género y el desarrollo de las acciones que se deben adoptar en el marco del reconocimiento del carácter multicultural y pluriétnico de nuestra nación, así como lograr su efectiva participación como sujetos colectivos de derechos en el proceso de Justicia y Paz.

Teniendo en cuenta esta ley 1448 del 2011 es importante el implementar los procesos para la atención de esta población con el fin de contribuir a la mejora en la atención de la población cuando estas soliciten algún servicio dentro de la institución así mismo se busca contribuir a mejorar la calidad en la salud de estas poblaciones

5	La Sra. victoria preguntaba cómo se implementaba el enfoque diferencia en la ipsi que a través de enlace étnico tenemos la conexión con nuestras comunidades y como la mayoría de nuestros personal eran wayuu y como se vinculan para tener más conocimiento sobre la cultura también contamos que la mayoría de los trabajadores en la institución son wayuu y hablantes de la lengua lo que facilita el proceso en su atención
6	
7	

**5. COMPROMISOS GENERADOS EN LA CAPACITACION**

No .	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Mantener la atención en la institución con enfoque diferencial en la institución	todos	2022
2	Sensibilizar y educar a nuestros hijos en la importancia de la defensa de los derechos	SIAU	2022
3			



**VIGILADO**

**Nota:** Se adjunta formato **Listado de Asistencia** como registro de participación, compromiso y/o aprobación de los distintos temas relacionados en los ítems.





FORMATO  
LISTA DE ASISTENCIA  
FO-GC-005-PE V. 2

MOTIVO DE LA ASISTENCIA: Euforo de Derecho Infracción.  
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Santa Palacios CARGO: T Social FECHA: 22 12 2022 HORA:

I.P.S.I.  
**OUTTAJAPÜLEE**  
Unidos por la salud de nuestras comunidades  
Nit. 900.191.322-1

NL	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Rubi Ipoana			112400284 314598577		
2	Neidis Joray			1124494840 3206848103		Neidis Joray
3	Daniela Poshaina			7757-985446 3245187662		Daniela Poshaina
4	Fabiana Ipoana			3136066160		Fabiana Ipoana
5	Rosmerly Urband			3207366119		Rosmerly
6	Maria Lisa Ipoana			3137594532		Maria
7	Osimailli Ipoana			No tiene		Osimailli
8	Mile Landy Gourez Joray			3168616753		Mile
9	Rosmerly Poshaina			No tiene		Rosmerly
10	Dairiana Fernandez			3137558764		Dairiana Fernandez
11	Tatiana Gonzalez			1110 373 285		Tatiana G

VIGILADO Supersalud (V)

Página 1 de 2